

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 2.080/2019

Aprobado Acuerdo del Pleno de fecha 20 de junio de 2019 del Ayuntamiento de Almodóvar del Río por la que se aprueba la designación de un trabajador como personal eventual o de confianza de la Alcaldía con unas retribuciones de 19.550,16 euros brutos anuales durante el ejercicio 2019 y que a partir del ejercicio

2020 sea de 21.000 euros; la Sra Alcaldesa del Ayuntamiento de Almodóvar del Río, ha dictado, en fecha 24 de junio de 2019 resolución nombrando como personal eventual a Doña Monserrat Barrena Gozález para ocupar el puesto de trabajo de confianza o de asesoramiento de esta Alcaldía, se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Almodóvar del Río, 24 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.